



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00340799--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se solicita la Rectificación de la Resolución Decanal N° 575/2021 de la Carrera de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución Decanal N° 575/2021 la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE solicita la designación de Tribunal de Tesis, de la Maestrando Nadia MORTARINO MARTÍNEZ titulada “*Evaluación del comportamiento espacio-temporal de los embalses El Cadillal, Escaba y Pueblo viejo*”;

Que se cometió un error en la mencionada Resolución y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1 Resolución Decanal N° 575/2021:

DONDE DICE:

“...dirigida por la Dra. Miriam PALOMEQUE y Codirigida por el Dr. Jorge MARTÍNEZ...”

DEBE DECIR:

“...dirigida por el Dr. Jorge MARTÍNEZ y Codirigida por la Dra. Miriam PALOMEQUE...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

em/Mbl